

Gobierno Nacional rechaza "amenazas imperiales" del senado de EEUU

Autor Administrator
Friday, 03 de March de 2017
Modificado el Friday, 03 de March de 2017

El Ministerio de Exteriores afirma que "los pueblos hermanos del mundo" apoyan la causa venezolana contra lo que consideran "ataques" por parte del Senado estadounidense, e invita a condenar las "injerencias" y "agresiones" del país norteamericano.

EFE

Caracas.- La Cancillera venezolana rechaza hoy que el Senado de Estados Unidos aprobara una resolución en apoyo a una solicitud de aplicar la Carta Democrática Interamericana al país caribeño, lo que el Gobierno de Nicolás Maduro considera como una injerencia y "amenazas imperiales" en contra de Venezuela.

"El Pueblo rechaza las injerencias y amenazas imperiales contra la Patria de Bolívar, #VenezuelaSeRespeto hoy mañana y siempre", dijo la Cancillera en una serie de mensajes publicados en la red social Twitter.

En ese sentido, el Ministerio de Exteriores afirma que "los pueblos hermanos del mundo" apoyan la causa venezolana contra lo que consideran "ataques" por parte del Senado estadounidense, e invita a condenar las "injerencias" y "agresiones" del país norteamericano.

"Ante la conjura mediática internacional contra la patria de Bolívar, defendamos nuestra soberanía", señaló la Cancillera, a la vez que asevera que esa nación es "irrevocablemente libre e independiente", reseñó EFE.

Más temprano, los diputados chavistas del Parlamento pidieron al Senado de EE.UU. que cesen "sus actuaciones contra Venezuela", luego de rechazar "enérgicamente" la resolución de este órgano en la que expresa inquietud por la crisis del país caribeño y demanda la liberación de los "presos políticos".

"Exigimos al Senado de Estados Unidos que cese de forma inmediata sus actuaciones contra Venezuela y le exhortamos a concentrarse en atender y resolver las graves crisis internas que atraviesa su propio país", indicaron los diputados en un comunicado difundido hoy.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, reabrió el pasado 10 de febrero el debate sobre la aplicación de la Carta Democrática a Venezuela al anunciar que actualizará su crónico informe sobre el país con "los retrocesos" ocurridos desde noviembre, cuando inició un diálogo político en el país.

La Carta Democrática es un instrumento jurídico de la OEA que tiene como última consecuencia la suspensión de un estado miembro.

El Senado de Estados Unidos aprob  este martes, por unanimidad, una resoluci n sobre Venezuela que "afirma su apoyo a la invocaci n que Almagro hizo del art culo 20 de la Carta Democr tica Interamericana", y demanda "la liberaci n inmediata de los presos pol ticos".

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/gobierno-nacional-rechazo-amenazas-imperiales-del-senado-eeuu_642111